

Hermosillo, Sonora a 14 de julio de 2017

**AL PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.-**

POR MEDIO DEL PRESENTE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN POR ESTRADOS EL AVISO DE FECHA 14 DE JULIO DE 2017, QUE A LA LETRA DICE:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 de Los Lineamientos Generales de Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora, se hace del conocimiento a la ciudadanía en general, que con motivo del inicio del primer periodo vacacional 2017, mismo que comprenderá a partir del día lunes 17 de julio al viernes 4 de agosto de 2017, se suspende el cómputo de los plazos y términos referentes al procedimiento de acceso a la información pública, reanudándose a partir de las 9:00 horas del día lunes 7 de agosto del presente año.

A T E N T A M E N T E,

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SONORA**